



INE anuncia recuento de votos en 60% de las casillas por protocolo

Comienza revisión.

En los comicios de 2018 se puso en marcha el mismo procedimiento en 75% de las urnas

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé el recuento de al menos 60 por ciento de más de 170 mil casillas que se instalaron en la jornada electoral del domingo porque la ley lo obliga por diversas causas, entre ellas errores humanos en el llenado de actas.

Martín Faz, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, explicó que los 300 consejos distritales determinarán el porcentaje final y hoy se informará en sesión del Consejo General del INE, pero dejó claro que no es una alerta, pues en 2018 hasta 75 por ciento de las casillas tuvo una causal de recuento a pesar de la amplia diferencia en la contienda.

“Estamos calculando que quizá vaya a haber una cifra superior a 60 por ciento de recuento por diferentes causales.

“Las principales causas son si la diferencia entre el primer y segundo lugar es menor a 1 por ciento, si el número de votos nulos es superior a la diferencia entre ambos o porque hay una mala transcripción entre el cartel al final de la elección y las actas.

“Es el famoso voto por voto, casilla por casilla que se convirtió en ley; en la elección de 2018, en la que también se dio un margen tan amplio, se hizo un recuento de casi 75 por ciento y ahora veremos más de 60 por ciento”.

El consejero recordó que esto sucede en todos los procesos electorales, pues es lo que marca la ley, y todo se esclarecerá en los cómputos distritales que inician hoy, donde se corroborará cada voto y acta.

“Inconsistencias siempre existen, pero tienen que ver con errores humanos del funcionariado, que se equivoca en las sumas, en las transcripciones”, añadió.

En tanto, el encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, David Ramírez Bernal, sostuvo que revisarán el flujo del dinero de las campañas con rigurosidad y habrá sanciones severas a los partidos “que se hayan portado mal” pero sin prejuicios; prevé multas por evadir reportes de gastos e ingresos que de manera preliminar exhiben que están ocultando las aportaciones privadas.

Ayer a mediodía venció la prórroga que se les dio a los partidos tras reportar fallas en el Sistema Integral de Fiscalización, con lo que arrancará formalmente la revisión a cada peso gastado y recibido.

En esta línea, la Unidad Técnica todavía no tiene un estimado de cuánto pudiera contabilizarle a la candidata presidencial Xóchitl Gálvez por la *marea rosa*, pues si-



que analizando cada elemento detectado en el Zócalo, como gorras, sombrillas, entrega de banderas y, sobre todo, saber si la gente llegó con playeras rosas desde su casa o se las entregó la organización.

Ramírez Bernal detalló que el mismo análisis se tiene en el caso de los viajes al Vaticano de Gálvez y Claudia Sheinbaum, pues se tiene un “debate” sobre si se trataron o no de actos partidistas. —



David Ramírez, de Fiscalización del instituto. JORGE CARBALLO